



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
Departamento: Informatica
Area: Area VI: Informatica Educativa

(Programa del año 2026)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 14/04/2026 10:53:44)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SEMINARIO: EDUCACION TECNOLOGICA	PROF.TECN.ELECT	005/0 9	2026	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SOSA, ALEJANDRA BEATRIZ	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ESCUDERO, LUCAS FERNANDO	Responsable de Práctico	JTP Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	2 Hs	2 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
B - Teoria con prácticas de aula y laboratorio	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	26/06/2026	15	90

IV - Fundamentación

El Seminario de Educación Tecnológica constituye un espacio fundamental en la formación del Profesorado en Tecnología Electrónica, orientado a la comprensión de la tecnología como un fenómeno complejo, vinculado con la ciencia, la técnica y la sociedad. En este sentido, supera una visión meramente instrumental, promoviendo una mirada crítica sobre los procesos tecnológicos y su impacto en la vida social.

La asignatura busca que los futuros docentes comprendan la tecnología como una construcción social, relacionada con las necesidades humanas y atravesada por contextos históricos, culturales y ambientales. A partir del análisis de productos tecnológicos, el desarrollo de proyectos y el estudio de la evolución de las técnicas, se favorece la apropiación de saberes que articulan teoría y práctica.

Asimismo, se incorpora el estudio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), considerando su relevancia en la sociedad actual y su potencial para enriquecer los procesos educativos. En este marco, se promueve la formación de docentes capaces de analizar críticamente el uso de la tecnología, así como de diseñar propuestas didácticas significativas y contextualizadas.

Desde una perspectiva pedagógica, el seminario propone metodologías activas y colaborativas, que fomentan la participación, la reflexión y la construcción colectiva del conocimiento. De este modo, se contribuye a la formación de profesionales comprometidos con una educación tecnológica crítica, responsable y acorde a los desafíos contemporáneos.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Al finalizar el Seminario se espera que los alumnos logren:

- Identificar cual es el campo de acción de la tecnología y
- Identificar cual es el campo de acción de la tecnología y cuáles son sus ramas.
son sus ramas.
- Reconocer los productos tecnológicos como medios para satisfacer las necesidades humanas.
- Reconocer los productos tecnológicos como medios para satisfacer las necesidades humanas.
Reconocer y aplicar los Procedimientos relacionados con la Tecnología en el ámbito educativo.
- Reconocer los productos tecnológicos como medios para satisfacer las necesidades humanas.
Reconocer y aplicar los Procedimientos relacionados con la Tecnología en el ámbito educativo.
- Reconocer y aplicar los Procedimientos relacionados con la Tecnología en el ámbito educativo.
- Examinar el impacto de la tecnología en la sociedad actual y sus posibles repercusiones en el
- Examinar el impacto de la tecnología en la sociedad actual y sus posibles repercusiones en el
- Examinar el impacto de la tecnología en la sociedad actual y sus posibles repercusiones en el medio ambiente.

VI - Contenidos

UNIDAD 1

Conceptos de Tecnología, Ciencia y Técnica.. Diferencia entre Ciencia y Tecnología. Diferencia entre Técnica y Tecnología. Las necesidades y las demandas de la sociedad. El producto tecnológico. Tecnologías duras y blandas. Ramas de la Tecnología. Cultura y cultura Tecnológica.

UNIDAD 2

Educación Tecnológica. Los contenidos básicos Comunes de la EGB. Niveles de aplicación. Procedimientos relacionados con la Tecnología. Análisis de producto. Proyecto Tecnológico.

UNIDAD 3

Historia de los Productos Tecnológicos. Inventos e invenciones. Las Técnicas y su evolución. Herramientas. Máquinas. Instrumentos y procesos. Máquinas y operadores. Materiales. La tecnología y el medio ambiente: Efectos positivos y negativos.

UNIDAD 4

La tecnología de la Información y las Comunicaciones. Manejo de la Información. Comunicación de la Información. Sistemas de acceso a la Información. Análisis y Modelado. Proyecto tecnológico desde la Informática.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Cada unidad temática contará con un trabajo práctico de aula orientado a la construcción activa del conocimiento. Estos trabajos integrarán actividades tales como: lectura comprensiva de bibliografía, búsqueda y análisis de información en entornos digitales.

Trabajo Práctico N° 1: La Tecnología

Aborda los conceptos de tecnología, ciencia y técnica, sus diferencias y relaciones. Incluye el análisis de las necesidades humanas, los productos tecnológicos y la cultura tecnológica.

Trabajo Práctico N° 2: Educación Tecnológica en los diferentes niveles educativos

Se centra en el análisis del campo de la Educación Tecnológica, sus propósitos y su desarrollo en los distintos niveles del sistema educativo. Promueve la reflexión sobre su enseñanza.

Trabajo Práctico N° 3: Proyecto tecnológico y análisis de producto

Orienta a la aplicación de procedimientos tecnológicos mediante el análisis de productos y el diseño de proyectos, integrando aspectos sociales y ambientales.

Trabajo Práctico N° 4: Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Aborda el estudio de las TIC en la sociedad actual, el manejo y la comunicación de la información, así como los sistemas de acceso a la misma. Incluye el análisis crítico de su uso en contextos educativos y la elaboración de propuestas que integren tecnologías digitales de manera significativa.

VIII - Regimen de Aprobación

La asignatura contempla instancias de evaluación continua a lo largo del cursado, orientadas a valorar tanto el proceso como los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Para la aprobación de la materia, los estudiantes deberán:

Aprobar los trabajos prácticos correspondientes a cada unidad temática, los cuales incluyen instancias de producción escrita y exposición oral. Se podrá recuperar una (1) de las unidades en caso de no haber alcanzado los criterios mínimos de aprobación.

Realizar una evaluación integradora individual escrita, al finalizar el cursado, que abarque los contenidos desarrollados en todas las unidades.

En función del desempeño, se establecen las siguientes condiciones:

Promoción sin examen final: quienes obtengan una calificación de 7 (siete) o superior en la evaluación integradora, habiendo aprobado previamente los trabajos prácticos, accederán a la promoción directa de la asignatura.

Regularidad: quienes obtengan una calificación entre 5 (cinco) y 6 (seis) en la evaluación integradora, habiendo aprobado los trabajos prácticos, alcanzarán la condición de alumnos regulares y deberán rendir un examen final oral en las fechas establecidas por el calendario académico.

No aprobación: quienes no alcancen los requisitos mínimos establecidos deberán recurrar la asignatura.

Dado el carácter teórico-práctico del seminario, no se contempla la condición de alumno libre, salvo en situaciones excepcionales debidamente justificadas y evaluadas por la cátedra.

Asimismo, para acceder a la promoción, se requerirá un 80% de asistencia a las actividades propuestas.

IX - Bibliografía Básica

[1] Algo más sobre Tecnología 2 - serie/educación tecnológica (INET).

<http://bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL007423.pdf>

[2] Tecnología. Finalidad educativa y acercamiento didáctico. serie/educación tecnológica (INET).

<http://bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL007411.pdf>

[3] Colección La Tecnología se instala en la escuela . De la tecnología a la Educación Tecnológica. INET. <http://bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL007467.pdf>

[4] Duval Luis y Gay Aquiles. Tecnología . Finalidad Educativa y acercamiento didáctico. 1995. Prociencia.

[5] Gay, Aquiles. La ciencia, la técnica y la tecnología. TecnoRed e d u c a t i v a.

[6] Alliaud, Andrea y Antelo, Estanislao. Grandezas y miserias de la tarea de enseñar.

[7] Contenidos Básicos Comunes de TECNOLOGIA. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

<https://www.educ.ar/recursos/92738/cbc-para-egb-capitulo-tecnologia>.

[8] NAP de Educación Digital, Programación y Robótica. Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

<https://www.educ.ar/recursos/150123/nap-de-educacion-digital-programacion-y-robotica>.

[9] Nota: Todo material bibliográfico en versión digital se encuentra disponible en el campus virtual.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Mariana Maggio (2012). Enriquecer la enseñanza.

https://des-tuc.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2023/10/MAGGIO_Enriquecer_la_ensenanza._Cap._2-.pdf

[2] UNESCO (2019). Marco de competencias de los docentes en materia de TIC.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000371024>

[3] Edith Litwin (2005). Tecnología educativa: política, historias, propuestas.

<https://www.entramar.mvl.edu.ar/wp-content/uploads/2013/03/Edith-Litwin-Tecnologia-Educativa.pdf>

XI - Resumen de Objetivos

Al finalizar el seminario, se espera que los estudiantes logren comprender el campo de acción de la tecnología y sus principales ramas, reconociendo a los productos tecnológicos como respuestas a las necesidades humanas. Asimismo, se busca que desarrollen la capacidad de analizar y aplicar procedimientos tecnológicos en el ámbito educativo, integrando estos saberes en propuestas de enseñanza contextualizadas.

XII - Resumen del Programa

El Seminario de Educación Tecnológica se orienta a la formación de futuros docentes capaces de comprender la tecnología como un fenómeno complejo, vinculado con la ciencia, la técnica y la sociedad. Desde una perspectiva crítica, se promueve el análisis de los procesos tecnológicos como construcciones sociales que responden a necesidades humanas y que impactan en los contextos culturales, sociales y ambientales.

El espacio curricular integra el estudio de conceptos fundamentales de la tecnología, su evolución histórica, sus procedimientos y su enseñanza en los distintos niveles educativos. Asimismo, incorpora el análisis de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), destacando su relevancia en la sociedad actual y su potencial para enriquecer los procesos educativos.

En este marco, se busca que los estudiantes desarrollen capacidades para identificar el campo de acción de la tecnología, reconocer los productos tecnológicos como respuestas a necesidades humanas, aplicar procedimientos propios del área y analizar críticamente el impacto de la tecnología en la sociedad y el medio ambiente.

El seminario se organiza en cuatro unidades temáticas, cada una acompañada por trabajos prácticos que promueven la construcción activa del conocimiento mediante actividades de análisis, síntesis, investigación y producción, tanto individuales como grupales.

La evaluación es continua e integral, contemplando la aprobación de los trabajos prácticos y una instancia final integradora. Se prevén condiciones de promoción, regularidad o recursado según el desempeño alcanzado, promoviendo una formación reflexiva, participativa y comprometida con los desafíos de la educación tecnológica contemporánea.

XIII - Imprevistos

Los contenidos de la asignatura se encuentran disponibles en el campus virtual "Aulas Virtuales" (<https://www.evirtual.unsl.edu.ar>), lo que facilita la comunicación profesor-estudiante y permite acceder a los materiales en forma permanente.

Siempre se prioriza la comunicación con los estudiantes, a través de las herramientas propias del Aulas Virtual (foros y mensajería interna) además de las clases presenciales.

El seguimiento de las actividades de los estudiantes se realiza a través de la entrega de las guías didácticas, acompañadas del debate en clase presencial.

XIV - Otros

Contacto con la cátedra (Profesora responsable): Alejandra B. Sosa

e-mail: sosaab@email.unsl.edu.ar

Oficina: Box 16- Dpto. de Informática - 1° Piso - Bloque II

Interno: 2116

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: